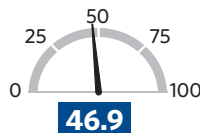


ECUADOR

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **159** Clasificación regional: **26**

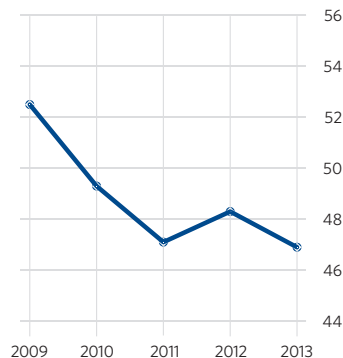
El puntaje de libertad económica del Ecuador es de 46.9, lo que hace que su economía alcance el puesto 159 en el Índice 2013. Su puntaje general es 1.4 puntos menor que el año pasado, con descensos sustanciales en el control del gasto público y la libertad de inversión, compensando las mejoras en libertad laboral y frente a la corrupción. Ecuador ocupa el puesto 26 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está muy por debajo de los promedios mundial y regional.

En su momento considerada como moderadamente libre, la economía del Ecuador ha caído significativamente en las clasificaciones y continúa siendo, por cuarto año consecutivo, una economía “reprimida”. El alcance del Estado continúa expandiéndose hasta sectores fuera de la industria petrolera y la corrupción generalizada continúa debilitando los derechos de propiedad. El sector privado se ha visto marginado por un entorno empresarial restrictivo. El subdesarrollado sector financiero del Ecuador, a menudo sujeto a distribución del crédito dirigida por el Estado, limita el acceso a la financiación y añade costos a los empresarios.

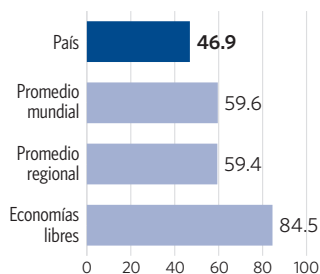
El ambiente en su conjunto para la inversión en Ecuador se ha vuelto cada vez más arriesgado debido al represivo entorno político. El restrictivo régimen comercial está reduciendo la competitividad y erosionando la productividad. Al controlar los flujos comerciales y de inversión, el gobierno ha estado obligando a crear lazos económicos y comerciales más fuertes con Venezuela y China.

CONTEXTO: Reelegido en 2009, el presidente Rafael Correa ha acabado con las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos y ha amenazado con obligar a una renegociación de la deuda externa del Ecuador. Las enmiendas constitucionales aprobadas en 2011 aumentaron el control de Correa sobre los medios de comunicación y el sistema judicial. Correa también ha trabajado para debilitar al Comité Interamericano de Derechos Humanos, se ha alineado el presidente de Venezuela Hugo Chávez y ha ampliado los vínculos de Ecuador con Irán. La recaudación procedente del petróleo y los préstamos de China han compensado la disminución de la inversión extranjera y la continua fuga de capitales. El crecimiento económico ha sido moderado. Ecuador es el mayor exportador de plátano del mundo y tiene importantes reservas de petróleo; Correa ha endurecido los términos de los contratos con los productores extranjeros y ha fomentado la nacionalización de los recursos. Más del 50% de la población vive por debajo del umbral de pobreza.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

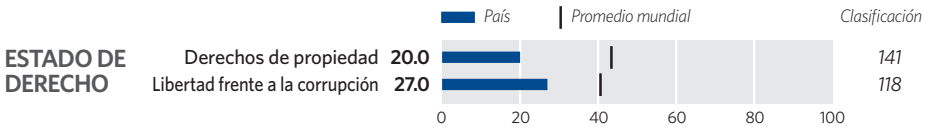


Información general

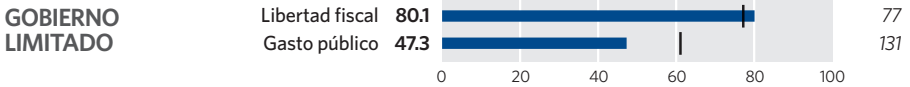
Población: 15.0 millones
PIB (PPA): \$127,400 millones
 7.8% de crecimiento en 2011
 4.2% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$8,492 per cápita
Desempleo: 4.9%
Inflación (IPC): 4.5%
Entrada de IED: \$567,800 millones
Deuda pública: 18.0% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

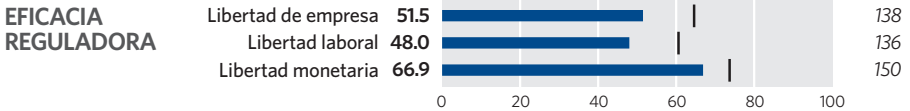
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



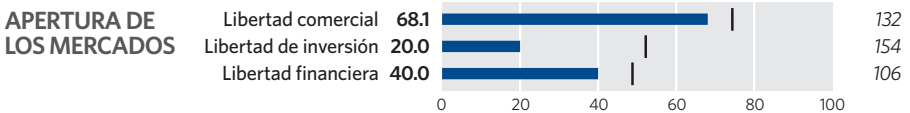
El sistema judicial sigue siendo ineficiente y vulnerable a las interferencias políticas. Los veredictos de los tribunales son lentos e incoherentes. La expropiación supone un problema y el gobierno está constitucionalmente facultado para controlar sectores estratégicos, como los recursos naturales. La nueva agencia de control antimonopolio ha aumentado el intrusismo del gobierno en la actividad del sector privado. La corrupción está generalizada y es habitual pagar sobornos para obtener servicios oficiales.



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 35% y el tipo impositivo máximo a las empresas es del 23%. Los beneficios reinvertidos en la adquisición de capitales están sujetos a un tipo especial del 15%. Otros impuestos incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto de sucesiones. La carga tributaria general equivale al 15.2% del PIB. El gasto público alcanza el 41.9% del total de la producción nacional. Los altos precios del petróleo han acortado los déficits y la deuda pública está por debajo del 20% del PIB.



La eficacia reguladora sigue siendo baja y la aplicación de las regulaciones es incoherente y poco transparente. De promedio, hacen falta 56 días abrir una empresa y obtener los permisos necesarios cuesta el doble del nivel promedio de ingresos anuales. El mercado laboral carece de flexibilidad y entorpece el crecimiento económico. El uso del dólar americano como moneda oficial ha inyectado cierto grado de estabilidad monetaria. El Estado recurre a menudo al control de los precios.



Ecuador impuso en 2011 un programa de sustitución de las importaciones y de restricciones voluntarias a la importación ha resultado ineficaz para controlar el crecimiento de las importaciones. La tasa arancelaria promedio se mantiene en el 6%. El régimen de la inversión es complejo y poco transparente, mientras que la toma de decisiones puede llegar a estar muy politizada. Los préstamos de dudoso cobro han ido en aumento y se ha ampliado la interferencia estatal en la banca.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad 0	Libertad fiscal +1.8	Libertad de empresa -2.6	Libertad comercial 0
Libertad frente a la corrupción +2.0	Gasto público -17.0	Libertad laboral +7.0	Libertad de inversión -5.0
		Libertad monetaria +0.1	Libertad financiera 0